

CIRCULAR N° 016

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, PERSONEROS/AS MUNICIPALES, COMANDANTES DE POLICÍA, COMISARIOS/AS DE FAMILIA, ENLACES DE GÉNERO, ICBF, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DIPUTADOS/A.

DE: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

ASUNTO: CANCELACIÓN RUTA M PROVINCIA ALTO MAGDALENA

FECHA: 5 OCTUBRE DE 2021

Apreciados funcionarios/as,

Agradeciendo de antemano la efectiva respuesta recibida por parte de ustedes para el desarrollo del encuentro de Ruta M en la provincia del Alto Magdalena programada para el próximo jueves 7 de octubre, lamentamos informarles que de conformidad con el desarrollo de la convocatoria para el plenario presencial de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas, a la cual el señor Gobernador asistirá presencialmente y del cual la participación de los Secretarios de despacho es indelegable, nos es imposible desarrollar la Ruta M en los términos y tiempos dispuestos.

Nos excusamos por esta inoportuna cancelación. Considerando la importancia del desarrollo de este encuentro, re agendaremos una próxima fecha para el desarrollo de esta estrategia en la provincia del Alto Magdalena.

Cordialmente,



NORMA CONSTANZA SOLÓRZANO PERALTA
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Gobernación de Cundinamarca

Proyectó: Harry Salamanca – Profesional Universitario
Revisó: Vilma Amparo López Herrera – Gerente Comunicaciones y Gestión del Conocimiento